

Toda clase de correspondencia, le mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nández. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Numero suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Numero atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 25 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.888

LA SEMANA AGRÍCOLA

El presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento

El extracto del proyectado presupuesto extraordinario para la reconstitución nacional que se ha facilitado a la prensa, ha producido inmejorable efecto por su finalidad y trascendencia.

Se trata de una obra delicada y amplia que abarca cuantos servicios dependen del citado departamento ministerial, orientada a dar un vigoroso impulso a la riqueza nacional de una manera metódica y ordenada.

Para Agricultura se consigna 70.412.550 pesetas; para montes y pesca, 95.214.400; para obras nuevas de carreteras 347 millones 000.000; para reparaciones de las mismas, 368 millones; para caminos vecinales, 250 millones; para ferrocarriles, 1.269.500.000, y para obras hidráulicas, 306.850.500 pesetas. Todas las asignaciones se distribuirán en diez anualidades.

En Agricultura se atiende a la completa instalación de los establecimientos existentes de Granjas estaciones enológicas, campos de experimentación, estaciones serícolas, adquisición de ganados, maquinaria agrícola, entre ella tractores modernos, adquisición de semillas seleccionadas, se da impulso a la enseñanza técnica ambulante con aparatos de proyecciones, hojas divulgadoras, etc.

Se establecen subvenciones a 24 obreros que carezcan de recursos y que obtengan el título de capataz agrícola en cada una de las granjas y establecimientos de enseñanza, asignándoseles 500 pesetas de Octubre a Junio, además del jornal por su trabajo en la granja correspondiente.

Este beneficio lo podrán disfrutar quinientos obreros, aproximadamente, cada año.

Se estimula y subvenciona el cultivo del cereal de secano en los terrenos incultos o dedicados al pastoreo en las diversas regiones de España, a razón de 25 pesetas por hectárea, y se consigna cantidad para establecer el crédito agrícola en sus diversas manifestaciones.

Se terminará en tres años la Escuela de Ingenieros Agrónomos, con lo consignado para obras nuevas de carreteras se atenderá a terminar los trozos empezados por administración, a los expedientes de expropiación, a la construcción de todos los puentes en carreteras que faltan construir en las ya terminadas de la subasta para la construcción de trozos o secciones que faltan por ejecutar.

Se terminará la carretera de Balaguer a la frontera francesa, y se establece la construcción de todas, aun de las no incluidas en el plan general, que tengan más de diez kilómetros de recorrido y enlace con una estación de ferrocarril con un puente con carreteras construidas, siempre que las corporaciones de particulares satisfagan el 50 por 100 de su importe y cedan gratuitamente los terrenos necesarios en su longitud.

En ferrocarriles se terminará los del Estado, de Avila a Salamanca; el de Ripoll a Puigcerdá, y el de Zuera a Oloron, acelerándose la construcción del de Lérida a Sant Girona y adquiriéndose material móvil para el de Betanzos a El Ferrol.

Se consigna cantidad para el reintegro de los anticipos hechos por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, para el ferrocarril de Estella a Victoria.

Se terminan los ferrocarriles de las bases navales de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Se consignan 400 millones de pesetas para la construcción y subvención de los ferrocarriles estratégicos, según ley especial que se presentará a las Cortes, y 500 millones para la construcción y subvención de ferrocarriles secundarios, complementarios y otros que hayan de construirse por el Estado según proyecto de ley que se presentará también al Parlamento el mismo día que se lea el presupuesto extraordinario.

Con lo consignado para obras hidráulicas se podrán terminar en su gran mayoría las obras que están pendientes de ejecución, con las que se podrá obtener una zona regable de 600.000 hectáreas, aproximadamente.

Además impulsarán otras obras nuevas para fomentar el regadío, el encruzamiento de ríos y la defensa de poblaciones contra inundaciones, etc.

También se crea un nuevo servicio, estableciendo subvenciones a líneas de automóviles sobre carreteras del Estado, para transporte de viajeros, pequeñas mercancías y servicios de correos, pudiendo ser utilizados por el Estado para necesidades nacionales.

Los demás servicios son igualmente atendidos, pues el presupuesto en general responde a las necesidades del país.

Veremos que queda de todo esto, una vez que los proyectos del Sr. Calderón sufran la poda de las Cortes.

L. M.

La Comisión de Compras

Para confirmar las declaraciones que nos hizo el gobernador civil, y que ayer se insertaron en estas páginas, a las cinco de la tarde reunió en su despacho a la Comisión de Compras, para proceder a la vigorización de este organismo.

Asistieron todos los señores vocales que la integran.

El Sr. Dacosta saludó afectuosamente a la Comisión, manifestando su inquebrantable propósito de permanecer inhibido en cuanto se relaciona con las atribuciones que los preceptos legales confía a la misma.

Respondió a estas declaraciones el señor González Cobos, expresando la bienvenida al representante del poder público y haciendo categóricas manifestaciones acerca de la actuación

que ha de realizar la Junta en beneficio de los intereses generales y dentro siempre de la estricta equidad y justicia.

Se acordó que a partir del momento en que estaba congregada la comisión quedaba esta reconstituida, y que como primera sensación de su funcionamiento se insertase una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia— que aparecerá en el número de hoy— ordenando a los alcaldes que practiquen el aforo de las existencias de trigo hasta el día 30 en sus respectivos términos municipales, remitiendo un resumen de las mismas el día 4 de Diciembre, a fin de conocer su cuantía para poder más tarde conceder las exportaciones, previa garantía o aseguramiento de las necesidades del consumo provincial.

Se cambiaron extensas impresiones sobre distintos asuntos, terminando la reunión a las seis de la tarde.

Donativo benéfico.

Una distinguida señora, cuyo nombre no nos es permitido dar a la publicidad, ha hecho entrega, al virtuoso sacerdote D. Paulino Hernández Sierra, del donativo de 100 pesetas, para que éste lo haga a la superiora del Hospicio provincial, con el fin de que las destine el día de la Milagrosa, en obsequio a los asilados con postres.

En nombre de aquellos desgraciados le enviamos las más expresivas gracias.

LA CUESTION DE LA GUARNICION

La entrega de Anaya al ramo de Guerra

Ayer, a las once, la comisión de Cuarteles hizo entrega al comandante militar de la plaza, coronel de Albuera, del edificio del Palacio de Anaya, donde se han de alojar las fuerzas de infantería del segundo batallón del regimiento de la Victoria.

Se registró minuciosamente el estado e inventario del edificio, ultimándose, de acuerdo con los técnicos militares, pequeños detalles de instalación que resultará verdaderamente amplia con las nuevas obras que se han realizado, habiéndose hecho también la oportuna distribución de servicios y dependencias.

Después de cumplidos estos trámites, se levantó el acta oportuna de entrega suscrita por ambas partes.

El mobiliario, menaje y utensilios militares pedidos con toda urgencia, llegarán hoy o mañana, y entonces la autoridad militar de la plaza entregará el edificio, o su vez, al batallón que en él se ha de alojar.

Se llevan con toda rapidez los trabajos de instalación y detalles últimos, con actividad extremada, para que en esta semana quede todo completamente listo y dispuesto al alojamiento de las tropas.

El teniente coronel del segundo batallón del regimiento número 76, comenzó a llevar ayer al palacio de Anaya cajas de utensilios regimental, alojándolas en las habitaciones del pabellón que ocupará el señor oficial de la guarnición.

La comisión de Cuarteles se reúne hoy, a las once, en el Ayuntamiento, para ultimar la confección del programa de festejos para la recepción de las tropas del segundo batallón del regimiento Reina Victoria.

Se dividirá en subcomisiones para atender mejor a sus gestiones. Entre otras habrá una de hospedajes, otra de banquetes y otra de ruta y servicios varios.

Como programa de fiestas podemos dar este avance:

Recepción en la estación por autoridades, corporaciones oficiales e invitados y honores al estandarte de Albuera, por la banda de Toledo. Organización de la comitiva, que probablemente seguirá las avenidas de Canals y de Mirat, para entrar por la calle de Zamora.

En la puerta de Zamora, formarán en columnas las tropas de Albuera y regimiento de la Victoria, y a los acordes de las bandas de cornetas y de música, marcharán hacia la Plaza Mayor.

A la entrada de esta desfilarán en columnas de honor ante el palacio Municipal, en cuyos balcones estarán las autoridades y corporaciones oficiales invitadas.

Las tropas seguirán por la calle de la Rúa hasta la Catedral, donde acaso se cante un «Te-Deum».

A la salida de la función religiosa marcharán al palacio de Anaya, donde se les distribuirá un rancho extraordinario con que les obsequia la sociedad Patronal del Comercio. Por la noche, gran función de gala en el teatro

Bretón, cuyo programa daremos a tiempo.

Al siguiente día la sociedad Patronal, obsequiará con un banquete a las autoridades y oficialidad de la guarnición.

Quisicosas.

Para el Sr. Dacosta.

Un nuevo gobernador nos llega de otras regiones. Pues yo lo sabe, señor, duro a las exportaciones.

De acuerdo gubernativo que no salga un grano es llano, pues si se abusa del grano, se impone el depurativo.

No pase por la combina de sacar de aquí el caudal, y no se meta en harina, que eso mancha y está mal.

Que no cruce la frontera, así como de empellón, ni una espiga tan siquiera, y ni un cerdo (con perdón).

Ave o flor, pechuga o lomo, nadie los mueva de aquí, que hacer lo de Juan Palomo es lo mejor que yo vi.

Mano fuerte en los de casa que se repite inmorral, y en la cuestión de la tasa, que tase hasta al concejal.

Y no habrá quien diga apostá, criticando su gestión, que hubo moros en Dacosta por causa de algún vagón.

Y al marcharse usted de aquí, nadie dirá con dentera:

«Llevaba una gula fuera, por eso le conocí».

DEL MOMENTO

Una frase célebre.

Aunque no se quiera, es difícil sustraerse o comentar la actualidad que brindan las sesiones que viene celebrando el Congreso de diputados.

Bien sabe Dios que quisieramos hablar del Parlamento sólo para elogiarlo y para poner a los representantes del país como ejemplo de laboriosidad y de elevados sentimientos. Pero son ellos mismos los que nos obligan a renegar de este sistema Parlamentario, y sobre todo de sus hombres, pues por lo visto, no van al Parlamento más que a discernir cuestiones personales, que casi siempre están inspiradas en cuestiones bajunas.

Hace cinco meses fueron las izquierdas las que se encargaron de no dejar gobernar a las derechas, y ahora son éstas las que se empeñan en derribar al Gobierno. Y como el camino más corto para ello es el del insulto, lo mismo que antes las izquierdas son ahora sus contrarios los que usan toda clase de palabras gruesas.

A cada minuto se lanza una insidia. No hay orador que no injurie al adversario, y unos a otros se llaman calumniadores.

La verdad es que el espectáculo no puede ser más bochornoso. Y todo eso sólo es explicable en un régimen de ficción que permite que los hombres políticos tengan una doble personalidad y que toleren como políticos lo que como hombres fuera de Parlamento rechazarían violentamente.

Y a todo esto, el país esperando que las Cortes hagan labor útil. ¡Luego quieren nuestros políticos que el pueblo no los mire con adversión!

Para colmo de desvergüenzas, en una de las últimas sesiones los políticos se acusaron unos a otros de estar al servicio de intereses de empresas y de utilizar su influencia para que esas empresas hagan negocios fabulosos.

El cuadro fue de una inmoralidad asquerosa.

Claro está que nada de esto coge de quevas al país, pero ya es hora de que todo esto se vaya acabando.

Si un señor quiere medrar y ganar dinero, que ejerza su profesión pero que no lo haga a costa de los intereses del país.

Ya en tiempos de Silveira se pensó en declarar incompatibles ciertos cargos retribuidos por empresas, con el ejercicio de una cartera o de una dirección general; pero esto, que lo condena la moral, no hubo medio de que lo cobijaran las leyes, precisamente porque los que las hacen son los que disfrutan de esas sinecuras.

Por eso se puede dar el caso de que los grandes acaparadores y agiotistas vivan sin que nadie los moleste, y por eso pueden las grandes compañías hacer mangas y capirotes del interés nacional, con tal de poder aumentar los dividendos de las empresas que confían su inmunidad al amparo de los personajes políticos, a quienes para nada sirven las lecciones de la historia, que enseña que las grandes conmociones populares tienen su origen en la irritabilidad que produce en las masas las inmoralidades de los de arriba, sobre todo cuando esas inmoralidades se tra-

ducen en mayor agobio económico de los pueblos.

Pero cualquiera va con historias a los padres y abuelos de nuestra patria.

La política, que es el arte de gobernar los pueblos, se ha convertido por nuestros gobernantes y sus adaltes en el medio de vivir a costa de los pueblos, teniendo, sin duda, en cuenta, aquella frase de Cánovas, quien, preguntado si la política era arte o maña, contestó: «Es artimaña».

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Cándido García Barrado y el diputado a Cortes D. Filiberto Villalobos.

De La Pedrera (Toledo), para Viti-gudino, D. Eduardo M. Puente.

Han llegado: De Navalmarol de la Mata, el inspector de Rentas Arrendadas, D. Lorenzo G. Lozano.

Fallecimiento.

Ayer entregó su alma a Dios, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la señora D.ª Socorro Manzanera Sánchez, viuda del que fué en vida nuestro estimado amigo el propietario D. Manuel Sánchez Bordona.

La juventud y las bondadosas y cristianas cualidades de la finada, hacen doblemente sentida su muerte, que lloran cuantos se honraban con sus afectos y amistad.

Reciban su hijo D. Agustín, madre deña Cristina Sánchez y demás parientes, la expresión de nuestra pena, por fallecimiento tan sensible.

Enfermos.

Se encuentra restablecida de la dolencia que la ha sufrido, la esposa del industrial Sr. Bajo.

Sigue mejorando la madre del comerciante Sr. Sánchez (D. Pedro).

La joven esposa del farmacéutico don Manuel Recio, ha dado a luz un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.

Varias.

De Guijuelo estuvieron ayer aquí el propietario D. Emeterio Hernández y el industrial D. Fernando Sánchez.

Volvió de Madrid el senador don Luis Maldonado.

Ayer salió para León, con objeto de tomar posesión del cargo de jefe de aquella región pecuaria, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Albuera, D. César Fernández Perote.

Pundonoroso militar y caballero intachable, deja entre nosotros numerosos y merecidos afectos, que lamentan su ausencia de esta.

LA VELADA DE ANOCHE

La patriótica iniciativa de un grupo de jóvenes entusiastas, organizando una velada cuyos productos eran destinados a engrosar la suscripción de cuarteles, llevó anoche al Liceo una numerosa concurrencia, que pasó un rato feliz aplaudiendo el arte cariñoso de unos buenos aficionados.

Supieron ellos hermanar sus felices disposiciones para desempeñar un lucido papel que sirviera de pretexto a que un puñado de pesetas aumentara una finalidad tan simpática; por eso ellos merecen el éxito que anoche alcanzaron como autores y actores, añadiéndolo al acierto con que supieron organizar tan amena velada.

Porque en verdad que si en la comedia «Errores del corazón» destacaron sus airosos cometidos, poniendo grandes toques de acierto las señoritas González y Benito, que matizaron con brillantez sus personajes, compartiendo justas y calurosas ovaciones con los señores Cárdenas, Muriel y Criado, en el graciosísimo sainete «El verdadero amor siempre triunfa», y en el bien cortado monólogo «Esperando que amanezca», se revelaron con felicísimas dotes de escritores, los jóvenes Maldonado, Botati y Cárdenas.

Este último muchacho supo dar en el sainete pinceladas de una realidad vista con donosura y sana vis cómica, dando a ratos la sensación de que no se trata de un modesto ensayo hecho para ganar un aplauso a la modestia y merecer un aliento a pluma que con tan feliz acierto se revela.

El monólogo, muy bien concluido, y dando la nota de una amenidad chispeante y perfecta, vista con toda la facilidad y corte de un clásico sainete, en el que se reveló con dotes estupendas de cómico el actor Sr. Regalado, interpretando el personaje con soltura y verdadera gracia.

En «El verdadero amor» hicieron grandemente las delicias del público, por la perfecta labor escénica y el cariño y calor que en ella pusieron Morales de los Ríos, encajado donosamente en su papel, Muriel, Holgado, Regalado e Iglesias; haciendo también una meritisima labor la Srta. Benito y González.

Que así como anoche les acompañó franca y cariñosa la simpatía del público, el éxito de taquilla esté a tono con su idea levantada, ya que todo lo merecen estos jóvenes que han puesto sus aficiones artísticas en cosa tan plausible como el fin que pretendieron conseguir y que llegó más allá del halagador triunfo que ellos se proponían.

Algo sobre la enseñanza en las Universidades

Sabido es que la situación de nuestros centros de enseñanza, principalmente en las Universidades es desde hace ya algunos años, de malestar y desasosiego, que han producido el desaliento y pesimismo, cada vez más manifiesto y de muy lamentables consecuencias en la vida nacional, pues el mal estado de la enseñanza pronto se deja sentir en otros órdenes de la actividad, en todos los que influye de manera decisiva.

El disgusto es general en familias, en alumnos, en profesores y gobernantes; cada cual se queja de los demás, y lo curioso es que todos tienen razón y todos tienen la culpa, pues entre todos han conducido a la enseñanza a la triste posición, en que se encuentra colocada. Todo el mundo está preocupado, pero nadie da con la solución, quizá porque no se la busca con el debido interés y generosidad. El egoísmo se sobrepone a toda otra consideración y en general, aunque sea doloroso confesarlo, cada cual antepone su propio y particular interés, muchas veces muy mal entendido, aun mirado bajo el aspecto puramente egoísta; al interés sagrado de la enseñanza, que es el interés de la Patria, y el de todos.

El deseo de los padres es, ordinariamente, el que sus hijos obtengan un título en el menor tiempo posible con los menores gastos y las menos molestias posibles, importándoles poco la calidad ni la cantidad de los conocimientos que estos adquieran. El alumno, con tan pésima dirección y ejemplo, pierde pronto las energías y entusiasmos juveniles y se acostumbra a satisfacer sus naturales ambiciones por los medios más tortuosos huyendo del trabajo y de la lucha que es juventud y vida, lo cual da como consecuencia la vejez prematura.

Entre los profesores son los menos los que toman en serio su sacerdocio; que eso debe ser el oficio de maestro; limitándose muchos a cumplir y siendo bastante los que no cumplen. Los ministros no hacen más que dictar disposiciones para componer desavenencias y dar gusto a unos y a otros.

Se han ensayado toda clase de reformas y ninguna satisface. Se suprimieron, por ejemplo, los exámenes y los alumnos continuaron quejándose, después de todo con razón, pues salen de la Universidad sin condiciones para luchar, siendo, por lo tanto, las víctimas del patológico sentimentalismo y falsa caridad que nos domina, y en virtud de la cual, se aprueban los alumnos para que no enfermen, cuando lo caritativo sería dedicarlos a otra cosa, si su salud no les consiente los trabajos de una carrera, como se incapacita al inútil para las armas, sin que ello implique crueldad ni falta de caridad, sino todo lo contrario, ni menos nota desfavorable para el excluido, pues sólo los defectos, hijos de nuestros actos, son los que nos denigran y ofenden, y nos colocan en estado social desfavorable. Al lado de la enseñanza oficial, se crea la denominada libre o no oficial, y tantas vueltas se las ha dado, que hoy en nada, realmente, se diferencian. *Et sic de ceteris.*

Los que de manera más frecuente y clamorosa manifiestan su disgusto son los alumnos, habiendo en ocasiones llegado a preocupar seriamente sus huelgas y motines, acompañados no pocas veces de actos de violencia, y terminando algunas de manera sangrienta; tales alborotos son motivados, según creencia general, por el deseo poco laudable de huir de toda labor, muy principalmente de la asistencia a clase, pero eso no explica suficientemente todo lo que ocurre; tiene que haber otras causas más hondas y las hay efectivamente, causas desconocidas casi siempre por los mismos alumnos, los cuales se encuentran mal y se quejan de ello, pero sin acertar a dar con el origen del mal que padecen. ni menos claro es con el remedio, y es que aquellos son tantas y tan complejas, que se hace difícil el enumerarlas sin caer en emisión y sin cometer, por lo tanto, desigualdad e injusticia. Yo he conocido huelgas de las más desatinadas que no tenían al parecer justificación alguna, pero el hecho es que las tenían, aunque los mismos autores de ellas, ofendiéndose con la mejor buena fe y engañados por su ignorancia, les daban por fundamento otros motivos para ellos bien poco honorosos. Esto nos demuestra cómo el desorden y la confusión se ha llegado a enseñorear sobre las inteligencias y los corazones.

Indudablemente, la causa primordial de estos, como de cualquiera otros males, se encuentra en la malicia humana, por eso el remedio mejor es la reforma individual, que aconsejan los moralistas. Sin duda que, si todos fuéramos con nuestro deber, todo quedaría arreglado con que la reforma y mejora individuales traería consigo la social. «No está la dificultad en los sistemas, sino en las personas», se oye decir frecuentemente. Siendo esto verdad, lo es también que, de la bondad de los sistemas depende, muchas veces, la bondad de los hombres; de aquí la importancia de las reglas, de las normas, que son orden y ahorro de tiempo y de energías, y con las que, los peores pueden entrar en buen camino, y los mejores perfeccionarse aun más.

Hoy, en cuestiones de enseñanza, como de otras muchas cosas, las leyes que nos rigen son un caos; las hay para todos los gustos y, adaptándose a ellas escrupulosamente, cabe hacer cosas muy malas y cosas muy estimables y aceptables. Se legisla, mejor dicho, se manda, se dispone a golpes, a troleos, teniendo en cuenta necesidades del momento, más propio y exacto sería decir exigencias de los que manejando con habilidad la amenaza, saben imponerse.

El último grito en asuntos de enseñanza es hoy la autonomía. De alabar es el buen deseo del ministro que el trabajo del actual que hace por sostenerla, pero es muy de temer que las consecuencias de ella sean poco favorables, porque el Estado lo haría mal, pero los claustros me temo que lo harán peor. Lo que ne-

cesita la enseñanza es libertad, y con la autonomía perdería aun parte de la que le queda. Por lo que yo he podido ver, el deseo de la mayoría de los catedráticos que son los encargados de formar los estatutos, es insistir en el actual monopolio y exagerarlo.

«Que sólo en las Universidades se pueda estudiar, que sólo lo hecho en ellas pueda valer que sólo los catedráticos de las mismas sean maestros, que no valga saber ni v lga trabajar, sino se ha aprendido y trabajado en las Universidades, que sólo los alumnos de las mismas puedan ser admitidos a exámenes y demás pruebas de suficiencia, y que no se funden más universidades, y que no se toleren frente a nuestras oficiales expendedorías de ciencia, ni la más modesta abacería científica.

En dichas aspiraciones y otras análogas se encierra el ideal de la mayoría, y la verdad, que no es esto lo tratado. Hartos monopolios tenemos ya, y harto encadenada se encuentra la pobre enseñanza para que aun no se le moleste y sacrifique más con este nuevo trust, que es la forma más tiránica del monopolio.

Y dicho lo dicho, me atrevo a exponer un proyecto de nueva organización en los estudios de las Universidades, no con la confianza de haber acertado, ni muchísimo menos, sino en el deseo de manifestar mi interés en estos asuntos en los que todos estamos obligados a hacer algo.

En este proyecto me reduzo a dar algunos detalles sobre el funcionamiento de las cátedras, prescindiendo de todo lo relativo a la organización del profesorado, en el que entiendo debería ingresar forzosamente por el cargo de profesor auxiliar u otro subalterno análogo, salvo las excepciones, ya reconocidas en la ley, en favor de personas positivamente eminentes. Igualmente importante, como el de la preparación para el ingreso en Facultades que podría arreglarse bajo la base de supresión de los actuales preparatorios y creación, en cambio, de bachilleratos especiales de dos o tres cursos, por ejemplo, a los que debería preceder otro de carácter general o común, también de dos o tres cursos.

Con esta nueva organización entiendo se mejoraría no poco la situación de la enseñanza, mitigando en parte las penalidades del cautiverio que ha tiempo injustamente padece, no tanto por culpa de su canchero el Estado, quien la abruma y mortifica más cada vez con Reales decretos, reglamentos y Reales órdenes, cuanto por el abandono en que todos la tenemos. A buen seguro que otra sería su suerte si hubiera tenido mejores defensores y más celosos de sus derechos.

Con estas reformas que me atrevo a proponer, desaparecería mucho del innecesario privilegio del maestro oficial, con lo que se abriría brecha en la fortaleza del monopolio, donde la enseñanza aguarda pacientemente al denodado y valeroso caballero que la liberte del peñoso encantamiento en que se encuentra sumida.

Bueno que el profesor oficial tenga, mientras el Estado sea en estos asuntos el amo y señor, la misión de examinar y juzgar, por lo tanto, de la competencia del que aspire a la adquisición de un título, pero, como maestro, debe quedar en las mismas condiciones de los demás, y no enseñar a más alumnos que aquellos que expresamente lo prefieran a otros. Y, cada cosa, en su lugar; yo entiendo, sinceramente, que en la mayoría de los casos sería el preferido, porque ordinariamente es el más, o de los más competentes: *Suum cuique.*

Otra de las ventajas de esta nueva organización sería la de acabar con las huelgas de alumnos y de profesores, los que, si bien individualmente y a la chita callando también tienen sus huelguetas, como no ignoran los que conocen la vida universitaria, más perniciosas, por cierto, y de más funestos resultados que las de aquellas como es fácil comprender a poco que en ello se medite.

Y allá va mi proyecto, que no tiene, por cierto, nada de original, y en esto estriba su mayor mérito, pues se trata de reglas ya ensayadas con gran provecho y envidiables resultados en otras partes.

Proyecto.—No habrá en las Universidades más que una sola clase de matrícula, desapareciendo la actual duplicidad de oficial y no oficial o libre. La asistencia a las clases será remunerada. En su consecuencia, toda persona que desee utilizar y valerse de las enseñanzas de algún profesor oficial, necesitará pagar cierta cantidad, independientemente de lo que importe lo que deba ingresar por razón de derechos de examen, si desea dar validez académica a sus estudios. Del pago de la cantidad, siempre modesta, que capacite para gozar de las enseñanzas del profesor oficial, quedarán exceptuados los alumnos distinguidos que, por su inteligencia, aplicación y aprovechamiento se hagan dignos de tal merced, y los que demuestran determinada pobreza. La cantidad que en cada clase se recaude por los derechos de asistencia a la misma, será distribuida en la proporción que se determine entre el profesor y la Facultad y Universidad en que éste preste sus servicios.

Los exámenes se harán por grupos, no por asignaturas; de manera que para adquirir el título correspondiente en cada Facultad, baste con hacer tres o cuatro exámenes, a lo sumo, pero exámenes verdaderos.

Para estos efectos se redactarán cuestionarios, los mismos para todas las Universidades del reino, que serán revisados y modificados en lo que sea preciso y oportuno, cada tres años.

Isidro Beato Sala.

Salamanca, Noviembre de 1919.

INFORMACION FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

El mercado acusa pesadez en cotizaciones y negocios, sin presentar notables salientes ni en pro ni en contra.

Su actitud parece ser de expectación, de indecisión, de resistencia a las oscilaciones pronunciadas en uno u otro sentido, sin bríos para subir, pero inclinada a sostenerse.

No ha causado efecto la lectura de los proyectos de presupuestos y de reformas tributarias, a pesar de que son de demostración, siquiera no hubiera que esperar otra cosa, de que se persiste en el absurdo sistema de dar rienda suelta a los gastos, intentar agravaciones tributarias sin plan ni método y teniendo, además, que seguir acudiendo al crédito porque el déficit inicial es grande en el proyecto, a pesar de los recargos tributarios que se intentan.

Claro es que la impresión dominante es la de que es muy difícil que esa plan financiero pueda ser viable, y es de suponer que a esa impresión responda el que no la haya producido en el mercado, que la Bolsa lo haya acogido con indiferencia.

Pero, aparte de eso, es indudable que la Bolsa madrileña, que tan fácilmente propende al alza no encuentra en estos momentos base para ella porque le falta el dinero en la proporción suficiente para provocarla y que eso responde, de una parte, a retraimiento del capital ante las incógnitas que encierran factores de índole esencialmente bursátil, como la incertidumbre respecto a los efectos de la liquidación de posiciones de moneda extranjera y la situación de la especulación bilbaína, cuya cargazón de posiciones, y con dólares, aras, requiere mucho tacto y prudencia para poder ir despejando la situación sin contracciones violentas.

Es, pues, lo parece, la actitud reservada e indecisa de la Bolsa madrileña un efecto de solidaridad de mercados ante la consideración de que por distinta que sea su manera de operar y la índole de sus valores en punto menos que imposible sustraerse a las repercusiones o derivaciones de lo que en una o en otra clase de operaciones pueda ocurrir.

La Deuda interior al contacto en títulos gana 10 céntimos el sábado, haciéndose a 75,70; los pierde el lunes, vuelve a 75,70 el martes, se hace el miércoles a 75,75 y cotiza el jueves a 75,85; las carpetas mejoran de 75,50 a 75,55 y 75,60, y después se hacen a 75,55 y en el cierre a 75,45.

En la corriente se trata a 75,45 y 75,50, alternativamente, y queda a 75,40; y al próximo, a 75,80 y 75,75.

El Exterior cotiza generalmente a 87,30, sin acusar variación respecto al cierre de la semana anterior, y pasa a 87,25, cerrando a este precio.

De los Amortizables 5 por 100, el antiguo, el cupón, pasa de 97,60 a 96,75, lo que representa mejora de 15 céntimos, que pierde, pues cotiza, alternativamente, a 96,70 y 96,72, y después, a 96,60 y a 96,50 en el cierre; y el nuevo se negocia excupón entre 96,80 y 96,30, quedando a 96,40.

El Amortizable 4 por 100, a 91.

Las cédulas 4 por 100 del Hipotecario cotizan entre 99,25 y 99,40, y las del 5 por 100, a 107,75 y 107,90, ganando 40 céntimos.

Se publica una operación en cédulas de la Caja de Emisiones a 90, contra el cambio anterior, de 95.

De los valores municipales se negocian cédulas antiguas del Ensanche, a 96,50, ganando la fracción, y de 1915, a 92,25 y 92; Villa de Madrid, 1914, a 94 y 94,50, y de 1918, a 94,25 y 94,50, alternativamente.

Las acciones del Banco de España suben de 526 a 529, y sus bonos se tratan a 292, 293, 296 y 297.

Las del Hipotecario, después de ganar la fracción, a 298,50, se cotizan a 298 y 297; las del Hispano-Americano retroceden de 401 a 398, 396, 395, 394 y 393.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, bajo el efecto deprimido de la presentación del proyecto de ley relativo al contrato de arriendo de la Renta, bajan de 304 a 296 y sólo recuperan dos enteros en el cierre, a 298.

La Unión y el Fénix Español, a 185, en alza de cinco puntos, que vuelven a perder con el cambio de 180.

Vida obrera.

Huelga de acomodadores.—Acuerdos del Comité de la Federación Obrera.

Los empleados en el teatro Liceo declararon el domingo la huelga por el despido de unos compañeros.

Confirieron con el gobernador civil, para manifestarle que cesarían en su actitud siempre que los despedidos volvieran a prestar sus servicios en dicho coliseo.

El Sr. Dacosta se entrevistó ayer con el Sr. Del Estal, dándole a conocer la aspiración de los huelguistas en interesándose la solución de este asunto.

Creemos que el arreglo no tardará en surgir, pues la empresa se halla in-

mejorablemente dispuesta a la solución.

Anoche, a las siete, se reunió en sesión extraordinaria el Comité de la Federación Obrera, para tratar de la huelga que sostienen los empleados del teatro Liceo.

Ampliamente se discutió esta cuestión, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Prestarle la Federación Obrera todo el apoyo moral a los compañeros huelguistas, y nombróse una comisión del seno del Comité y un representante de la sección teatral, para realizar toda clase de gestiones.

También tiene la Federación el propósito de que caso de no hallar solución, declarar el «boicót» a la empresa del Liceo.

Desearíamos de veras que este conflicto fuese solucionado satisfactoriamente para bien de todos.

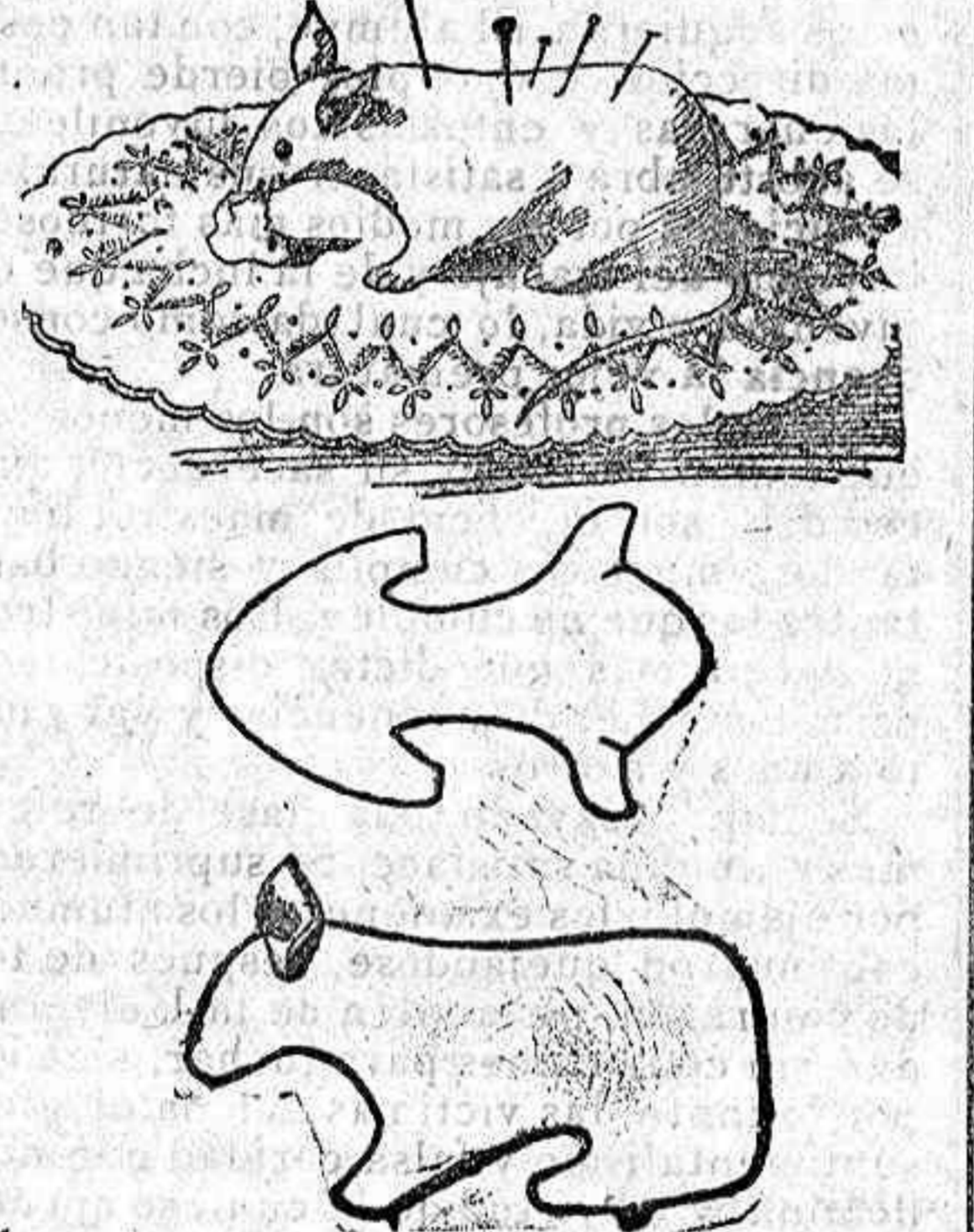
Página femenina.

Un accerico limpia-plumas original.

Numerosos son los objetos caseros que confecciona la mujer con beneplácito de la estética y utilidad, el vestido de las lámparas, los cubre-muebles, los porta retratos, las relojas, etcétera, etc., y cuando se trata de una mujer de ingenio y habilidosas, los productos de sus manos y de su paciencia le reportan muchas alabanzas y elogios, a lo que siempre es sensible toda persona amante del arte.

En esta ocasión ofrecemos a nuestras lectoras una idea ingeniosa para confeccionar un accerico que, a la vez, sirva de limpia-plumas, y, por tanto, de gran aplicación para la mesa-secretaire de una dama, donde, como es sabido, se halla el despacho-boudoir, y donde tan pronto hace falta escribir un billeteo con premeditación una cinta o cualquier otra cosa de la indumentaria femenina.

Se trata de un inofensivo ratoncillo de trapo, que se rellena de semillas olorosas, y que se cose en actitud de pie a un redor del de paño azul, ver-



de o tono oscuro, de una o más capas superpuestas y desiguales para hacer deslizar y dar más estabilidad al accerico limpia-plumas.

El ratón simula estar sentado sobre sus patas traseras, afirmándose sobre minúscula alfombra y donde el roedor se le fija en acción de roer una hoja, una miga de pan o cosa por el estilo.

Este bibelot resulta útil y vistoso, pudiendo confeccionarse para uso propio ó para regalo para una jovencita, para tómbolas y fiestas de caridad o fines análogos, en la seguridad de que donde vaya causará sorpresa y agrado. El cuerpo del ratón se hace en tres partes, de las cuales los dos lados iguales se juntan en el hocico, en la cola y en el bajo.

El todo se cose del revés, salvo una parte: el costado derecho o izquierdo en la parte trasera. Las costuras, se planchan una vez hechas y se recortan los bordes; después se coloca la cola, que puede ser un pedazo de caucho ó un cordón; se hace una incisión en cada sitio de las orejas y se ponen estas de trapo gris, o sea el color del pelaje del bicho, se rellena bien, sobre todo en las patas para que no se doblen y se fija finalmente al redondel del paño. Este paño, como queda dicho, es para limpiar las plumas de escribir. El color ha de ser obscuro, y después de cosidos los cuerpos de que consten, se cose al centro del ratón.

El adorno puede ser variado, aunque no muy complejo, porque hay que tener en cuenta que con la tinta han de estropearse las filigranas que se hagan.

Casi convendría no extremarse mucho sobre este particular, porque si el accerico limpia plumas está en uso, se habrá de recambiar el cuerpo de paño superior con alguna frecuencia si se quiere que se guarde en condiciones de visibilidad agradable.

Para terminar, hay que advertir que los ojos del ratoncillo los pueden formar dos cabezas de alfiler rojas bien colocadas y en cuanto a los bigotes se hacen fijando unas hebras resistentes. El caso es dar la mayor verosimilitud al animalcillo.

INFORME NOTABLE

El presente y el porvenir de las industrias salmantinas

(CONCLUSION)

Industrias nuevas que pudieran establecerse a base, a ser posible, de elementos naturales.

Aparte del posible desarrollo de las ya establecidas, intensificando la producción que actualmente tienen, estima esta Cámara que pudieran tener vitalidad las industrias siguientes:

Agrícolas y ganaderas.—Un cultivo intensivo del terreno con rotación de cosechas, con medios modernos de explotación, con aplicación de las zonas de regadío, sería una orientación inmediatamente viable. Traería como consecuencia el fomento de la riqueza ganadera de la provincia.

La recolección de plantas medicinales que abundantemente se dan en la región (digital, genciana, cornezuelo, linaza, etc.), y que tan torpemente se explota el cultivo de algunas otras (adormideras para opio, belladona, etc.) y la extracción en todas y sus principios activos, de sus alcaloides y de sus esencias, serían de positivo resultado por estas tierras.

El desarrollo forestal de especies maderables, directamente utilizables en la construcción, en la fabricación de papel (plantaciones de chopos canadienses) y en industrias varias (resinación de pinos, destilerías de madera, producción de extractos cortientes), está indicadísimo en esta región.

Minería y metalurgia.—Ya indicamos que se precisan estudios serios, deteniéndose a extensos, de explotación minera, para evidenciar la positiva riqueza de nuestro subsuelo, fundadamente sospechada en cuanto se refiere a minerales de plomo, hierro, manganeso y estaño.

Salto del Duero.—De todas las industrias que puede pensarse en establecer en esta provincia, no hay ninguna que interese tanto y constituya una legítima esperanza de verse en plazo breve convertida en dicha realidad, como los grandes aprovechamientos hidroeléctricos que se proyectan en aguas del duero y sus afluentes.

Constituida y domiciliada en Bilbao la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes eléctricos, y suscrita en firme por el Banco de Bilbao el capital de 150 millones de pesetas, es de esperar que en fecha próxima comiencen los trabajos para empezar a utilizar esa considerable cantidad de energía, que hasta ahora viene desperdiciándose, desdichadamente, en una fuente de riqueza que pródigoamente brinda la naturaleza, como producto de los caudales y desmives de esos ríos.

Una vez regularizadas esas corrientes de agua, embalsandolas por medio de grandes presas y utilizando los saltos correspondientes, se asegura que entre las concesiones que ya pertenecen a esta sociedad, que son cinco sobre el Duero, y las que pretenden en sus afluentes, que ahora empiezan a tramitarse, han de sumar mayor cantidad de energía hidroeléctrica que toda la que hasta hoy se explota en España, aproximándose a la que esta nueva empresa consiga reunir, a la respetable cifra de 500 000 caballos.

No es preciso encarecer la importancia de esto, ni las beneficiosas derivaciones que para España entera, y especialmente para estas provincias de Zamora y Salamanca, habrán de resultar de esto.

Si es indudable que la única base sólida de prosperidad nacional consiste en el fomento de la producción, también lo es que nada facilita esta, como el disponer de fuerza motriz abundante y barata que permita electrificar ferrocarriles, economizar carbón, establecer esas grandes industrias, que el como aprovechamiento del nitrógeno del aire, para fabricación de abonos, requiere gran cantidad de energía, y, por último, generalizar las infinitas aplicaciones que pueden hacerse, tanto a la agricultura como a todas las demás industrias y necesidades domésticas.

Hemos de llamar la atención acerca del hecho de que un Banco como el de Bilbao, uno de los que en nuestra nación cuenta hoy con más posibilidades, lance sus fondos a empresas de esta índole, iniciando así la reproductiva movilización de esos capitales estancados, con tan respetables sumas, hasta ahora inútilmente solicitadas y que a la vez pueden contribuir a mejorar la condición del obrero, así como su ilustración y bienestar, afianzando también, sin violencias ni privilegios, la anhelada paz social.

Industrias de alimentación.—Estimamos de mucho éxito la implantación de alguna fábrica de fécula de patata, con la derivación natural del aprovechamiento de residuos para la cría de ganado de cerda: la producción de la fécula es tan insuficiente en España, que para cubrir las necesidades del mercado nacional se precisa la importación de más de 15.000 toneladas anuales de féculas.

El establecimiento de alguna destilería de alcohol vinílico, estimamos que pudiera tener su lugar entre las industrias salmantinas, habida cuenta de nuestra producción vinícola, reforzada a estos fines con parte de la de las provincias limítrofes.

Nuestra riqueza ganadera es de consideración y da margen para poder establecer con éxito industrias de la leche (quesos, mantecas, lactosa); la falta de una explotación de esta naturaleza, dotada de los medios modernos necesarios, se deja sentir vivamente. Por último, la industria conservera de frutas y de hortalizas no tiene representación en toda la provincia, dejando sentir su necesidad para el aprovechamiento de los ganados que las dificultades de transportes y su fácil alterabilidad, impide gustar ya a no muy larga distancia del sitio del origen.

Del vestido.—Ya hemos indicado el impulso que se está dando a los lavaderos de lana de Béjar. Pero se resiente el desarrollo que adquiriría, si aprovechase científicamente los productos residuales de las aguas del lavado. Instalaciones modernas que extrajesen la lanolina (de elevado precio como material farmacéutico y lubricante), antes de lavar la lana y las sales potásicas y otros productos después del lavado, serían de positivo resultado.

Piel.—La curtición de pieles pequeñas, cuyo comercio es de tan significada importancia en esta provincia, parece industria indicadísima. La implantación de nuevos métodos de curtido y la manufactura de productos finos serían también industrias de obligada implantación en la región.

Jabones.—El aprovechamiento de las glicerinas residuales de las distintas fábricas de la provincia y limítrofes, daría base a una nueva e interesante industria.

lada hace saber, en previsión de algún caso improbable que pudiera ocurrir, que los señores abonados por año al teatro Liceo, no tienen derecho a ocupar el 22 su localidad, aparte de aquellas excepciones ya previstas.

Ama de cría, se necesita para casa de los señores, los padres. Informarán: Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

Se vende, próximo al paseo de la Alameda, villa, y con fachadas a la Gran Vía y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercado, 33.

Se arriendan, en un cuarto de Pastos, un jacido, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

Vaquería del Calvario, última finca de minería, se venden: tres magníficas vacas holandesas, dando mucha leche; un buen montón de basura bien curada muy superior, y un carro-voqueiro, en buen uso.

Se arrienda o vende una casa, situ en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con viviendas, grandes locales para establecer cualquiera industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuartos, corral y cobonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

Al público.—Desde el 1.º del corriente mes se ha hecho cargo de la acreditada casa de viajeros La Castellana Zamora 1 y 3, el antiguo dueño del parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visítala esta casa, donde encontraréis economía y esmerado trato. Coche diario a todos los trenes.

Extrario.—El día 14 de los corrientes, despareció el caballo de pueblo de Zarapicos, un caballo de tres años y medio, peli cano, oscuro, de dedo y medio de alzada, bastante fuerte, cola cortada y hierro del seguro en un anca, número 5. La persona que indique su paradero a su dueño Santos Rivas, en dicho pueblo, será gratificada.

Se venden terrenos de cría, en Fuente de San Esteban. Informará Francisco Sánchez (a) Alimentos.

Automóvil de alquiler, magnífico auto móvil propiedad de fue del lino. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Minagustin, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Holandesas.—Vendo dos hermosas novillas, una pareja, de acuerdo a últimos de Diciembre, y otra pareja de dos meses y preñada actualmente. Del precio informará su dueño, Cipriano Cuadrado, Vitigudino.

Recordadores.—Se necesitan en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzanao, 42.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido dentista don J. León Arias, Rúa, 22.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de Caballería. Terminando en fin del actual el contrato del fiemo de los caballos del mismo, en esta plaza, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que se verificará el 29 del corriente mes a las doce de dicho día, en la oficina de Mayoría, donde se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Salamanca, 18 de Noviembre 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucas.

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno, para 200 ovejas, en el cuarto del Cercado, en Fagos (Barbadillo). Para informes, el rentero de dicha finca.

Caballo extraviado.—Al anochecer del día 4 del actual despareció el caballo de Villares, junto al pueblo de Villares, un caballo de cuatro años, color negro azabache, picado de un pie, con estrella pequeña en la frente, tres dedos sobre la cuerda, gordo, de hermosa estampa, domado, sin fozaduras, sobrehuevos, vejigas, etc., y con hierro de N. y 4 y el signo de la compañía de seguros en un anca. Se gratificará a quien lo presente o de noticias de su paradero al dueño D. Tomás G. Martín, de Villaveja de Yeltes.

Se vende la antigua panera de la calle, don José Moro, situada en el Arrabal del Puente, en la carretera de Tejares. Tiene casa, jardín y varias dependencias. Del precio y condiciones informará la señora viuda de D. José Moro, Bermejeros, 12.

Se arrienda, para 250 cabezas de ganado lanar, el invernalero de la dehesa «La del Caballo». Dirigirse al Presidente del Sindicato Agrícola, Aldeanueva.

Se vende, maderas secas de nogrillo y castaño, para la construcción de carros. Informes, Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

Se vende una fábrica de harinas, sistema cilindros, capaz de molinar 10.000 kilos de trigo en veinticuatro horas, y una panadería, en Candeleda. Informará D. Saturnino Bayo García, en dicho punto.

Se vende a Tomás Alonso, calle de Cimentado del público, que ha recibido la concesión superior de Casadelario, de magro puro de cerdo, a precios económicos. Jomón de la tierra, tocino y demás carnes de cerdo. Garbanzos superiores y ultramarinos.

Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos.

Quejas del vecindario

Peligro inminente.

En el muro de contención del Campo de San Francisco, que da al paseo de las Carmelitas, se ha caído una piedra del antepecho, quedando al descubierto un espacio bastante grande, que ofrece constante peligro para el sin número de niños que por dicho paseo concurren diariamente, y gracias a la oportuna intervención de un caballero, ayer tarde, a las cinco próximamente, evitó la caída de un pequeño.

Llamando la atención a las muchas personas que lo presenciaron, que por abandono de las autoridades, en reparación tan insignificante, den lugar a presenciar espectáculos tan desagradables.—Un espectador.

POR TIERRAS CHARRAS

Un herradero en Castañeda.

En la hermosa finca de Castañeda se celebró ayer la operación de poner el hierro a las reses propiedad de doña Teresa González.

Lo espléndido del día hizo que se viera muy concurrido, acudiendo multitud de gente de los pueblos inmediatos.

A las tres, estaba el ganado encerrado y comenzaron las faenas de coger y derribar, demostrando una gran pericia el hijo de la dueña y otro joven de Galindo-Oreja. Después de mil revoluciones sin consecuencias, termino con algunos capotazos de los más aficionados, demostrando las reses gran bravura.

Espléndidamente agasajados por los ganaderos, nos fuimos los forasteros cuando se organizaba un animado baile.

AL VUELO

Un charro en Madrid.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Mientras me llega la hora y el turno para charlar con Eloy Bullón, bueno será que hablemos de la cola. La cola es una cadena humana que he visto esta tarde y en la que formaban niños, señoras, caballeros, todas las clases sociales en fin. Partía la cola de la red de San Luis; bajaba por la calle de la Montera, seguía por la Puerta del Sol a la calle del Carmen y desde ésta, subía por la de Tetuán hasta el Mercado de Abastos de la Plaza del Carmen, para continuar por la calle de la Salud, a cuyo final se veían las gentes que formaban la cabeza. Seguramente que pasarían de 2.000 las personas que formaban cola para recoger un panecillo, quizás duro, pero indudablemente frito de peso.

La cola semejava un enorme reptil. A veces se alargaba, otras se encogía, otras balanceábase de babor a estribor, en movimientos de lucha por la conservación del puesto. Los eslabones de esta cadena humana, estaban unidos desde el amanecer. Eran las cuatro de la tarde cuando yo la vi y la cola seguía aumentando. A puesto dejado vacante, plaza ocupada.

Lo que cuesta adquirir un panecillo! Pero estos madrileños que para todo tienen una frase y para las situaciones difíciles un humorismo envidiable, se pasan las horas en la cola, riendo, gritando y poniendo perdido a Garrido Juaristi, Burgos Mazo y demás imprevisoras autoridades que todos los días declaran, con un optimismo que subleva, que el conflicto está resuelto, que el pan no falta en Madrid, cuando precisamente es todo lo contrario: el pan falta en muchas casas de Madrid.

Así Lhardy, Tournié, la Mallorquina, etc., han cerrado los restaurantes porque no sólo les falta el pan, sino los postres. Los señores confiteros huelgan, como los fontaneros, los viltreiros, los limpiabotas, hasta que estalle la huelga general, que se anuncia, porque no sabe nadie en qué quedará esa comisión mixta que propone Castroviejo.

Y como la Casa del Pueblo es un hormiguero de gentes, y allí los ánimos están excitados y todos están dispuestos a no dejar solos a los panaderos, de aquí resulta, que el conflicto, que sigue en wle, se agrava si este Gobierno no interviene con medidas tan eficaces como radicales...

Los conflictos han de salir engarzados como las cerezas. Los empleados provinciales, hartos ya de esperar justicia, se proclaman tremendamente radicales en sus asambleas, y a los conflictos pendientes quiere agregar otro: el de acudir a la huelga para conseguir sus aspiraciones. Mas por ahora, parece que no será así. Hay delegados, como el de Oviedo, por ejemplo, cuya aso-

TEATRO BRETON - Hoy, funciones especiales - Vermouth, a las SEIS La Dolores Rebaja de precios en algunas localidades.—Popular, a las DIEZ La aplaudida obra en tres actos del ilustre autor Sr. Linares Rivas, titulada LA RAZA Precios especiales para esta sección.—A beneficio del público. BUTACA: UNA PESETA ENTRADA GENERAL: 0,25 PTS.

TEATRO LICEO - HOY, MARTES, 25 A las SEIS y CUARTO y NUEVE y MEDIA, continuación de los emocionantes episodios de Ravengar o el hombre invisible. TITULADOS Fatal ascensión - Los lobos se devoran - El hombre invisible. Tres episodios, seis partes, 2.800 metros. Se proyectará además graciosísimo material cómico.—Mañana, últimos episodios de RAVENGAR. BUTACA, 0,50 PESETAS. ENTRADA GENERAL, 0,25



LA SEÑORA

D.^a Socorro Manzanera Sánchez

VIUDA DE D. MANUEL SANCHEZ BORDONA

ha fallecido el día 24 de Noviembre de 1919

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, Agustín Sánchez Manzanera; su madre, D.^a Cristina Sánchez; madre política, D.^a Teresa García; hermano político, don Augusto Sánchez García, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos cristianos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy martes 25, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Patio Chico de la Catedral, núm. 6.
Funeral: El miércoles 26, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián (Catedral).
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ciación forma parte de las asociaciones obreras de aquella capital y de la Unión General de Trabajadores, que ha arremetido contra todos los diputados caciques, y quiere que nos echemos en manos de la minoría socialista parlamentaria. Han adoptado un término medio. Para ello se ha facultado a la Junta Central de la que forman parte los representantes de Salamanca, para redactar una especie de proyecto de ley y llevarlo a las Cortes.

¿Qué diputado elegiremos para que en el Congreso defienda la equiparación de los sueldos de los empleados de las Diputaciones a los del Estado?

Las corrientes son por Teodomiro Menéndez, diputado socialista por Gijón.

A esto, principalmente se ha concretado la asamblea de hoy, que dicho sea de paso van siendo asambleas laboriosísimas, pues trabajamos desde las diez de la mañana a las ocho de la noche.

Y así trabajando, siendo enérgicos, permaneciendo unidos, podrá acabarse con la vergüenza de Almería y Badajoz, que no pagan a sus empleados; con la no menor vergüenza de los sueldos de cuatro y cinco mil reales y... evitaremos que algún día tengamos los empleados provinciales que formar cola, no a las puertas de una tahona, sino de una de las casas de Beneficencia que con tanto celo sostienen los señores diputados provinciales...

Un Repórter.

Madrid, 24 (8,45 noche).

Veladas de los Luises.

En el teatro Liceo celebrarán los congregantes de San Luis, en obsequio de sus familias, los días 28 y 29 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, dos veladas con el siguiente programa:

1.º El juguete cómico en un acto, original de S. Ruiz Pelayo, «Que viene el general...», interpretado por los señores Cabezas, Martín Romo, Larrauri (M.), Anta, Ardiz y otros congregantes.

2.º «Verdugo y sepulturero», drama en un acto y en verso, de Suárez Bravo e interpretado por los Sres. Anta, García Blanco (M.), García González, Sevilla e Isidrin.

3.º El apéndice en un acto, en prosa y verso, original de López Martín «(Pido la palabra...», representado por los congregantes Sres. Cabezas, Anta, Zamarrillo y García Blanco (M.).

Se ruega a las señoras que acudan sin sombreros y asimismo la más puntual asistencia. Las entradas llevarán el sello de la Congregación; las de color blanco serán para el día 28 y las de color amarillo para el día 29.

Para recoger las localidades pueden pasar los congregantes por sus salones de recreo, donde se les entrega-

rán, de tres a seis de la tarde, el día 27.

La conferencia de esta semana se efectuará el jueves, 27, a las seis y media de la tarde, estando a cargo del joven congregante y distinguido alumno de la Facultad de Derecho, don Agustín Lázaro, que disertará sobre «Gonzalo de Berceo y sus obras.»

Es de suponer asistan gran número de personas, no sólo por lo atractivo que es el tema, sino por las muchas simpatías que goza el conferenciante.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Resumen de noticias

Madrid 25 (8,45 n.)

El conflicto del pan.

Como en días anteriores, el espectáculo ofrecido por la capital, con motivo de la huelga de panaderos, ha sido pintoresco.

Desde las tres de la madrugada las colas formadas por centenares de personas de ambos sexos aguardaban pacientemente a las puertas de las tahonas a la hora de apertura de estos establecimientos para la adquisición del pan.

En algunos puntos las colas se formaron desde las doce de la noche.

Las dificultades encontradas hoy para la adquisición del indispensable artículo, fueron tantas o mayores que en días precedentes.

Hoy hubo mayor tardanza en el reparto del pan que el Ayuntamiento distribuye en los puestos de los mercados. Baste decir que a las dos de la tarde no había llegado el de la plaza del Carmen.

Este hizo que la cola de aspirantes al pan comenzase en la citada plaza siguiendo por la calle de Teuán, pasase por la Puerta del Sol y subiese por la calle de la Montaña hasta cerca de la red de San Luis.

Los incidentes menudearon, sin que por fortuna degenerase alguno de ellos en grave motín como se temía.

Reunión del Ayuntamiento.
Desde las nueve de la mañana hasta las doce estuvieron en el Ayuntamiento, reunidos con el alcalde, los patronos panaderos.

Al salir mostráronse reservados. Sin embargo, pudimos transmitir algo de su actitud frente al conflicto.

Se avienen al nombramiento de la comisión arbitral concediendo parte de las mejoras que los obreros solicitan, siempre que éstos vuelvan al trabajo hoy mismo.

Los obreros, antes de entrar a conferenciar con el alcalde, expusieron ante los periodistas, que no se hallaban en el caso de ceder ni un ápice de sus pretensiones.

El alcalde y el gobernador mar-

charon, antes de recibir a los obreros, a ver al ministro de la Gobernación.

Otro de los obreros manifestó que no volverán al trabajo en situación transitoria, sino definitiva con todas las mejoras solicitadas. De concedérseles el aumento solicitado por los obreros, cooperarían con los patronos para lograr el abaratamiento del pan, por disposiciones del Gobierno; pero de ninguna manera consentirán que, para que el patrono obtenga los beneficios que quiere de la industria panadera, se eleve el precio del pan al público.

También manifestó que los obreros no recurrirán al sindicato de la alimentación para que se declare en huelga, por creer que hoy mismo se resolverá el conflicto.

Los incidentes.

En la calle de San Bernardino varios huelguistas intentaron asaltar una tahona, uniéndoseles bastante público. Fueron detenidos seis hombres y una mujer.

En la plaza de la Cebada un numeroso grupo intentó el asalto de varias tahonas.

Al presentarse la fuerza pública fué agredida, resultando de la colisión tres guardias heridos.

Se practicaron varias detenciones.

También han sido detenidos varios huelguistas que recorrían las calles apedreando cuantas lunas de escaparates de panaderías encontraban en su camino.

Una tahona de la calle de Rodas fué asaltada.

Al intervenir las fuerzas de orden público hirieron a una mujer.

Los revoltosos se soliviantaron y se amotinaron. Reducidos los amotinados se practicaron varias detenciones.

Nueve panaderos huelguistas fueron detenidos en la churrería de la calle Luisa Fernanda, número 13, donde hicieron bastante consumo sin pagar y causaron varios daños.

Habla el ministro.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, decía que toda la gestión de las autoridades se encamina a conseguir que hoy mismo quede resuelto este conflicto, teniendo la seguridad de que se logrará, sea como sea.

Precisamente la actitud paciente del vecindario madrileño es a juicio del ministro una de las razones más poderosas que así lo aconsejan.

Creía el ministro que el problema del momento, esto es, el que motiva las dificultades presentes, es de distribución, pues la cantidad de pan que falta no debía dar lugar a la aglomeración del público en las puertas de las tahonas.

Una comisión de dependientes del sindicato de la alimentación, visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, para manifestarle que no es exacto que ellos vayan mañana a la huelga aunque sí irían si los solicitasen los panaderos.

Añadieron que ellos tienen independientemente de este conflicto,

presentadas unas peticiones de mejora a sus patronos pero que el plazo para la contestación a esas bases no termina hasta el día 30.

Combinación de Gobernación.

Nombrando gobernador de Málaga a D. Dámaso Gil, que lo era de Burgos, nombrando para Burgos, a D. Ramón García Nobos.

En la Presidencia.

El presidente del Consejo acudió muy temprano a la Presidencia, despachando con el rey, e informándole principalmente del estado del conflicto del pan.

Consejo de Ministros.

A la entrada.

A las cinco y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca llegó a la Presidencia a las cuatro, y poco después llegó el ministro de la Gobernación para hablar con el presidente sobre el conflicto del pan.

El Sr. Burgos informó también a los periodistas del resultado de la conferencia celebrada por las autoridades con los patronos y obreros panaderos.

Manifestó que en la entrevista, las autoridades habían propuesto a los litigantes una fórmula análoga a la de Barcelona, esto es: la constitución de una comisión mixta que resolviera el asunto. También ofrecieron las autoridades conceder en las harinas un margen diferencial, mayor del que autoriza la ley de Subsistencias.

Los patronos se mostraron intransigentes, diciendo que no podían conceder más mejoras a los obreros.

Los patronos propusieron también que el Estado o el Ayuntamiento se incautara de las tahonas.

Decía el ministro que no habría otra solución, bien a disgusto del Gobierno, que elevar el precio del pan.

Los patronos hicieron constar que tenían personal suficiente para la fabricación, pero el ministro no creía que esto fuese verdad, puesto que, fabricándose 260.000 kilos, y siendo el consumo normal de Madrid de 290.000, en estas circunstancias haría falta fabricar, por lo menos, 400.000.

La Panificadora Popular Madrileña ofreció fabricar 60.000 si se le facilitaba personal.

El ministro ha pedido a los gobernadores el envío de pan, pero de provincias los obreros se niegan a reforzar la producción cuando ésta se destina a Madrid.

Poco después llegaron a la Presidencia los representantes de la Federación patronal de Barcelona, los cuales se encerraron con el presidente.

El ministro de la Guerra llevaba expedientes de indultos.

Preguntado sobre la huelga general de Zaragoza, confirmó que había estallado por la detención de los presidentes de los sindicatos.

Se ha declarado el estado de guerra?—preguntaron los periodistas.

—Tal vez... contestó el general Tovar.

Los demás ministros nada de particular dijeron.

El ministro de Marina.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ministro de Marina.

Padece una afección pulmonar.

Notas palatinas.

El rey ha visitado esta mañana la exposición de ingeniería.

El príncipe de Asturias asistió a un banquete dado en su honor, celebrado en el palacio del duque de Alba.

Del Congreso.

Esta tarde se decía en el Congreso que el Sr. Barcia ha anunciado al presidente de la Cámara una interpelación para tratar de las industrias derivadas del papel.

Anuncio de huelga.

El martes próximo se anuncia en Madrid la huelga de peluqueros por no haber aceptado los dueños las peticiones formuladas por los dependientes.

Los patronos catalanes.

Poco después de quedar reunidos los ministros en Consejo salieron de la Presidencia los delegados patronales de Barcelona que se encuentran en Madrid para conferenciar con el Gobierno acerca de los conflictos planteados en la ciudad condal.

A las preguntas de los periodistas eludieron contestar, dando muestras de disgusto.

Uno, al ser preguntado, dijo:

—Cuando se trata de algún asunto práctico y se llega a una solución, siempre queda algo grabado en la memoria; pero cuando se trata de una cosa interesante y encuentra uno intransigencia, todo se borra... he dicho bastante.

R.

NOTICIAS

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre, la pasarán los cuerpos y clases destinados en la provincia ante el comisario de guerra de la misma don Eladio Martínez Sáenz. Día 1.º en Ciudad-Rodrigo; día 3.º en esta plaza y día 4.º en Béjar.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

Asociación de Mendicidad.—D. Mariano Arenillas, en memoria de D. Do-

lores Gutiérrez, de Trujillo, ha donado quince pesetas.

TALCO BORINA, son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 14, 12 y un kilo.

ORTOPEDICO FRANCO

TRASLADO SU DESPACHO Y CONSULTA DE ORTOPEDIA.

Isla de la Rúa, núm. 1, frente a la calle de la Rúa—Salamanca.

¿Está Ud. herniado?

¿Le molesta su quebradura en las diversas variaciones atmosféricas?
¿Siente inestabilidad o dolores en el vientre, riñones, esófago e intestinos?
¿Después de caminar nota alteración en su hernia?
¿Es imperfecta su digestión?



¿Dejan sus fuerzas antes letárgicas y llenas de vida?
¿Le dominan los ratos de mal humor?
¿Su dormir es imperfecto?
¿Está seguro de que el braguero que lleva cumple su misión?

Visite al Ortopédico FRANCO sin tardanza alguna.

Toda alteración que usted note en su organismo deriva seguramente de la causa primitiva en su base.

Aperturas para desviaciones del espinazo, de las piernas, pies, etc. Miembros artificiales.

Instrumental quirúrgico exclusivamente para la clase médica, cirugía menor y veterinaria. mt. j. s.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5. mt. j. s.

En Alba de Tormes ha fallecido, a la avanzada edad de setenta y siete años, doña Andrea González, venerable anciana que contaba con generales simpatías.

A los hijos de la finada hacémosles presente nuestro sentido pésame, extensivo al hijo político de la finada nuestro buen amigo D. Gregorio Calderón, inteligente industrial de esta plaza.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
MEDICINA GENERAL

Rúa, 36. Consulta, de once a dos

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol Oriente, entresuelo, doña Ana.

Oposiciones a escuelas

Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de estudios superiores del Magisterio. Preparación Normal e Instituto, Librerías, 25, segundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La jornada política

Nota oficiosa del Consejo de ministros.-Expedientes y proyectos aprobados.-Los patronos y el ministro.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 25.

Consejo de ministros

Proposiciones de ley.-La reversión del impuesto de cédulas.-Aprobación de expedientes.-Matrimonio de los soldados.-Zaragoza en estado de guerra. El Gobierno sorprendido.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche.

Según la referencia oficiosa facilitada por el Sr. Burgos Mazo, se examinaron las proposiciones de ley pendientes de discusión en ambos cuerpos colegisladores.

Pasó a estudio del ministro de Hacienda la reclamación formulada por los municipios mayores de cien mil almas contra la reversión al Estado del impuesto de cédulas personales.

Se aprobaron varios expedientes de los departamentos de Abastecimientos, Guerra y Justicia.

Los relativos a estos dos últimos ministerios refiérense a condenas condicionales.

También se aprobaron dos proyectos del ministerio de la Guerra: uno, sobre la concesión de pensiones a los heridos en campaña y otra autorizando a los soldados del cupo de instrucción para contraer matrimonio después de un año de ser soldados.

Se acordó conceder una nueva subvención a la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, a determinadas condiciones.

También se aprobó el expediente relativo a la concesión de auxilios económicos a los inundados de Cartagena, y un crédito para el ferrocarril de Vitoria-Estella.

Igualmente se aprobó un expediente sobre el encauzamiento del río Agra, y la ejecución de obras. Estudiáronse las pretensiones de Valencia respecto a las cuestiones concernientes a la exportación de arroz.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación del estado general social y político de España, principalmente de la huelga de panaderos de Madrid, sobre la cual deliberó el Consejo durante largo tiempo, procurando darla una inmediata solución.

La declaración del estado de guerra de Zaragoza, sorprendió a todos los ministros, pues no tenían ninguna noticia que hiciese sospechar la adopción de esa medida.

Acordó el Consejo telegrafiar urgentemente a las autoridades, pidiendo explicaciones acerca de lo ocurrido, pues el ministro de la Gobernación tenía recomendado a todos los gobernadores que sólo recurriesen a esa medida en casos excepcionales.

Después del Consejo.-La cuestión del pan.-Incautación de las tahonas.

Después del Consejo de ministros el Sr. Burgos Mazo confirió en la Presidencia con el gobernador y el alcalde respecto a la cuestión panadera, comunicándoles que el Consejo había acordado que el Ayuntamiento se incautase de las tahonas, garantizado por el Estado.

El alcalde y el gobernador abandonaron inmediatamente la presidencia para proceder a las incautaciones.

Se llamará a los obreros para que trabajen en sus respectivas tahonas dándoles interinamente los aumentos de los jornales que tienen solicitados, mientras se estudia la solución definitiva.

Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos fueron nombrados ponentes para resolver cuanto se relacione con la cuestión del pan.

Noticias del día.

MADRID

En la Casa del Pueblo.-Reunión de varias directivas.-Amenaza de huelga.

En la Casa del Pueblo se reunieron las Juntas directivas de las sociedades de obreros tranviarios, gasistas, electricistas y empleados en la conducción de aguas de Santillana.

Nombraron una comisión que visitara a la empresa de tranvías, para pedir la readmisión de varios tranviarios despedidos.

En el caso de que sean desatendidas, presentarán los oficios amenazando con las huelgas todas las sociedades reunidas.

La Federación Patronal y el orden público.

Una numerosa comisión de la Federación patronal mercantil, en representación de todo el comercio, ha visitado esta madrugada al ministro de la Gobernación para enterarle de las medidas que había adoptado para garantizar el orden público en Madrid, porque en el caso de que las turbas hagan de los comercios el objeto predilecto de las agresiones, están dispuestos a repelerlas.

El Sr. Burgos Mazo tranquilizó a la comisión, asegurando que serán respetados todos los intereses.

«La redención de Judas».

En el teatro de la Princesa se estrenó el drama bíblico «La redención de Judas», en un acto. La obra no gustó.

El acta de arreglo con los obreros en el Gobierno civil, nombrando una comisión mixta que decidirá lo que proceda, pasando las fábricas al Ayuntamiento para su municipalización.

Los obreros dicen que hoy están interesados en que haya más pan que nunca. Han salido doscientos agentes de vigilancia para incautarse de las tahonas.

Los tenientes alcaldes se han negado a aceptar las delegaciones del ministro de la Gobernación, pretextando que ellos reciben las órdenes del alcalde, que tiene que convocar a sesión extraordinaria para acordarlo.

Se ha declarado el estado de sitio en Zaragoza.

La huelga general.-Motines y coacciones.-Graves desórdenes.-Contra la Universidad. Cierre de comercios.

Cierre de comercios.-La benemérita patrulla.-Los abastecimientos.-Desmanes de los huelguistas.-Capitán atropellado.-Mercado destruido.-Declaración del estado de guerra. Los periódicos apedreados.-Los ánimos excitados.-Atentado contra la Universidad.

En las primeras horas de la mañana, y previos los preparativos hechos por el sindicato, se declaró la huelga general de todos los oficios, incluso los de modistas, tejedoras y otros en que trabajan las mujeres.

En los talleres se ignoraba el paro, pero al presentarse los huelguistas, todos abandonaron el trabajo.

Los obreros recorrieron las calles, invitando al comercio a cerrar las puertas.

La mayoría de los comercios no habían abierto a causa de la huelga de los dependientes.

Las calles están animadísimas y la benemérita patrulla por las más principales.

Escasceó el pan, debido a la huelga de panaderos.

Las carnicerías y las tiendas de comestibles de las calles céntricas también están cerradas.

Los grupos de huelguistas intentaron inútilmente obligar al cierre del mercado.

Ha manifestado el gobernador civil que tiene garantizada la elaboración de pan con los obreros militares, habiendo también tomado impredecibles medidas para garantizar los demás servicios públicos.

Testamentaria de D. Ramón Sánchez Manzano (q. e. p. d.)

A fin de dar cumplimiento a una de las cláusulas del testamento íntimo del señor Sánchez Manzano que dice: «También es mi voluntad que por mis testamentarios, previos los informes correspondientes de honradez y moralidad, se dé o entregue la cantidad de mil pesetas a cada uno de los doce artesanos o industriales que lo soliciten y sean vecinos de esta ciudad, teniendo preferencia los que pertenezcan a mi parroquia, o sea Nuestra Señora del Carmen».

Se pone en conocimiento de aquellas personas que estén en las condiciones exigidas por el expresado señor, para que puedan solicitar dicho legado. Acompañará a las solicitudes, que deberán ir dirigidas a los señores testamentarios, certificación de buena conducta expedida por el señor cura párroco y alcalde de barrio, todo en la misma solicitud y en papel ordinario. Las solicitudes se entregarán en la portería de la casa del finado (q. e. p. d.), calle del Doctor Riesco, número 19, de doce a dos de la tarde, hasta el día 4 de Diciembre próximo, inclusive.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1919. Los testamentarios. H. D.

Se arriendan patos de invierno para «Huelmo», término municipal de Cipérez, partido de Vitiguiño, propiedad de doña Inés Terrero. Informarán: su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral Plazuela de San Juan Bautista, número 6, y los miteraces del Cuartón de Traguita y el de la misma dehesa del «Huelmo». 5-1

Ama de cría.- Joven, de 18 años, se ofrece para criar en casa de los padres Infrances Clotilde López, en Bóveda del Río Amar. 1-1

Pérdida.- El vendedor, ciego, Narciso Sánchez, ha extraviado, desde el bar del Armuña al Banco de España, dos billetes de la Lotería para el sorteo del día 1.º de Diciembre. Se ruega a la persona que los hubiere encontrado los entregue a dicho vendedor, Plazuela de San Juan de Sahagún 5. 1-1

Se vende vino fino de mesa de la bodega del Montalvo. Meléndez, 3. 16-1

Holandesa.- Se vende una novilla holandesa, a partir en primeros de Diciembre. Informará don Gonzalo Rodríguez. Huerta del señor Madruga, Tejares. 16-1

No obstante, los agentes de Policía comenzaron a incautarse, a las cuatro de la madrugada, del 50 por 100 de las tahonas.

A las cinco estaban todas, empezando a trabajar.

Disturbios en las calles.-Un herido. Bar apedreado.-Cargas de la Policía. Asalto de un comercio.-Colisión con la Policía.

En las primeras horas de la noche, con motivo del conflicto de los panaderos, se produjeron varios disturbios en las calles, especialmente en las más céntricas.

Resultó herido de pronóstico reservado, un sujeto llamado Vicente Fernández Otero.

En la calle de Fuencarral un grupo de más de 400 personas, apedreó el bar denominado El Nervión, causando bastantes destrozos.

La Policía dió varias cargas en el paseo de Las Delicias durante el asalto de un establecimiento.

También resultó herido de una pedrada, Fernando García Gómez, de pronóstico reservado.

En la Puerta de Moros, un grupo numerosísimo sostuvo una colisión con cuatro guardias, resultando Joaquín Purga con la fractura de un brazo, a consecuencia de un saqueo.

Se practicaron bastantes detenciones.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Mañana no se publicarán los periódicos.

Los ánimos están excitadísimos, habiendo hecho más detenciones.

El cierre del comercio es total, excepto las farmacias.

Témese que mañana se suspendan los servicios del alumbrado.

Los obreros apedrearon la Universidad y muchos establecimientos, causando importantes destrozos.

Gestionaron los huelguistas de los estudiantes que los secundasen, pero éstos se negaron a efectuarlo.

Se reciben noticias de Calatayud anunciando que la huelga que se creía solucionada se ha reproducido con graves caracteres.

Manifestaciones del ministro.-Anarquistas detenidos.

Respecto a la situación de Zaragoza, nos manifestó el ministro de la Gobernación que había telegrafiado al gobernador civil de aquella provincia aragonesa, mostrándose sorprendido de que hubiera resignado el mando y diciéndole que suponía que sería consecuencia de algún estado de sedición, porque en otro caso, le hubiera consultado como le tenía ordenado.

El gobernador ha contestado, exponiendo las razones por qué declinó el mando, las cuales fueron algunas colisiones registradas y el carcer de fuerzas suficientes para mantener el orden público.

Decía el señor Burgos Mazo, que la contestación del gobernador, no le había convencido.

Añadió que había telegrafiado al señor Amado, gobernador de Barcelona, diciéndole que entre los ocho detenidos en Zaragoza y depositados hoy en Barcelona, figuraban tres anarquistas que hacían una propaganda de inducción.

La detención de éstos no ha molestado a la población, sino todo lo contrario; pero los cinco restantes, que son presidentes de sociedades obreras, son personas honradísimas, cuya deportación la ha sentido el vecindario grandemente.

Por consiguiente, le ruego los devuelva a Zaragoza, donde la autoridad militar determinará sobre ellos.

Se necesita un botones para casa de don Joaquín Corona, Plaza Mayor, 21, segundo.

Pérdida.- El pasado domingo, día 23 de los corrientes, se ha extraviado una doble cartera con valores en billetes. Se agradece a la persona que la haya encontrado la devuelva en la Plaza Mayor, número 30, sombrerería. 8-1

Extravío.- La persona que hubiere en su poder un rosario de azabache negro engarzado en plata y lo entregue en la Isla de la Rúa, 4, confitería se a gratificada. 8-1

Se vende un coche landó, seminuevo, dos jacos enganchados a prueba, con sus aparos. Darán razón: Paseo de Canalejas, número 40, almacén de los tramvías, Lorenzo Moretón. 10-5

Arriado de pastos.- Se arriendan de cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Villaiba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guarda de dicho cuarto, Ramón Tocino. 15-7

Caballero, desea dos habitaciones, mucha luz, sin amueblar, en casa particular. Darán razón en el comercio de los señores Valls y Santos, Plaza del Mercado. 10-5

Se arriendan, por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenería de Díaz», con o sin las casas viviendas; también se las casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. H. D.

Provincias y Extranjero.

Se disuelve el comité permanente del sindicato de Barcelona.-Inglaterra apoya a Italia en la cuestión de Fiume.

BARCELONA Asamblea de obreros.-Disolución del comité permanente.-El sindicato desautorizado.

De madrugada terminó la asamblea de obreros.

Acordó disolver el comité permanente del sindicato, encargando al comité local la resolución de los conflictos pendientes.

Desautorizó al sindicato para plantear huelgas mientras no resuelva las actuales.

Este acuerdo ha causado excelente impresión.

SEVILLA La escuadrilla de torpederos franceses.-Las minas submarinas.

Con dirección a Tolón zarpo la escuadrilla de torpederos franceses.

Lleva la misión de inutilizar las minas submarinas.

OVIEDO Huelga de zapateros.

Los obreros zapateros han solicitado aumento de los jornales.

Como los patronos están divididos, los obreros se han declarado en huelga.

TOLEDO Los madrileños comprando pan.

Han llegado numerosos forasteros de Madrid, llevándose enormes cantidades de pan.

panaderos, habiéndose hoy elaborado pan para el consumo.

Al mediodía suspendieron el trabajo los ferroviarios, por solidaridad con los dependientes de comercio.

Se mantiene el orden público. Los tranvías van custodiados por la benemérita.

SANLUCAR La división naval francesa.

En el puerto de Bonanza ha fondeado una división naval compuesta de seis cañoneros franceses.

Se cambiaron los saludos de ordenanza.

JAEN Disturbios públicos.-Guardia herido.

En Baeza se promovieron graves disturbios por causa de la carestía de las subsistencias.

Intervino la benemérita, verificando once detenciones.

El guardia Antonio Sánchez fue herido en la cabeza.

ALMERIA La huelga minera.

Se verificó la segunda reunión de mineros con las autoridades de Sesón, no habiéndose llegado a un acuerdo.

EXTRANJERO VARSOVIA Misiones polacas.-La repatriación.

Una misión especial polaca, ha marchado al cuartel general de Denikine y otra al del general Kolchatk, para facilitar la repatriación de los ciudadanos polacos, que se encuentran en Rusia y Siberia. A este fin se crearán consulados polacos, en algunas grandes ciudades rusas.

PARIS

El dominio del aire. El raid de Poulet.

La Prensa señala el esfuerzo que está realizando Alemania para obtener el dominio del aire.

Todas las grandes fábricas alemanas han recibido permiso para construir aeroplanos y naves aéreas.

Se están construyendo numerosos zeplines, que no se pondrán ahora al servicio, por temor a que se incauten de ellos los aliados.

Ha llegado a Burdeos el príncipe Mónaco, mostrándose satisfechísimo de la labor realizada en el Congreso que ha presidido en Madrid.

Hoy marchará a París. Las últimas noticias relativas del raid del piloto Poulet, dicen que se encuentra en Kuranha, estudiando el medio de atravesar las Malasia.

VIENA Protesta contra Suiza.

El Gobierno ha enviado una nota al Consejo Supremo protestando de la tendencia de Suiza a favor de la anexión eventual de Vorarodovim.

REVAL Canje de prisioneros.

El jueves quedó firmado el canje de prisioneros. A Copenhague ha marchado Sitvinoff.

BUCAREST La reina de Rumania.-Apertura del Parlamento.

Procedente de Italia ha llegado la reina de Rumania. Los reyes asistieron al Parlamento, pronunciando el rey el discurso de la Corona.

Afirmó la voluntad de Rumania a permanecer unida a los aliados.

LONDRES La reina de España, obsequiada.

El diputado Croker Campson ha obsequiado a la reina de España en la Cámara de los Comunes. Asistieron Lloyd George y Bonar Lam.

PARIS Nota del Consejo Supremo.

El Consejo Supremo envió una nota a la delegación alemana informando de la salida de Berlín de los delegados de los aliados.

Se acordó que las negociaciones para la transferencia de los territorios polacos de Alemania se celebre en París, y lo mismo las negociaciones relativas a Danzing.

BERLIN La escasez de carbón.

A causa de la escasez de carbón, se han cerrado algunos departamentos de las fábricas de Krupp.

ROMA Inglaterra y la cuestión de Fiume.

Ha causado gran satisfacción la noticia de que Inglaterra ha decidido sostener el punto de vista italiano sobre la cuestión de Fiume, ordenando a su embajador en Washington que se una al de Francia para apoyar energicamente la acción italiana.

BUDAPEST La extradición de Bela Kún.

Se asegura que Rumania pedirá a Austria la extradición de Bela Kún por ser originario de Pensilvania.

ROMA El presidente dimitte.

Se confirman los rumores de la dimisión de Nitti.

El Senado se ha reunido para examinar el conflicto que plantea esta dimisión ante el nuevo Parlamento, aun no abierto.

Las manifestaciones más importantes se inclinan por una presidencia de Tittoni.

Sin embargo desde el escaso número de senadores que se reunieron se acordó aplazar toda decisión hasta que se abra oficialmente el Parlamento.

PARIS Los maquinistas marítimos.

Comunican de Saint Nazaire que en el momento de salir el pagobot «Flandés», con rumbo a Cuba y Méjico, los maquinistas declararon en huelga.

La Campaña propietaria decidió descargar el buque, retrasándose con este motivo la salida del correo para América Central.

BERLIN La Alta Silesia.

El Gobierno alemán, considerando suficientemente asegurado el orden, ha levantado el estado de sitio en la Alta Silesia.

La recolección alemana.

Habiéndose anunciado señales de buen tiempo el ministro de Abastecimientos ha dirigido un llamamiento al país exhortándole al salvamento de las cosechas considerables de patatas, zanahorias y remolacha que aun están bajo tierra.

Pide para ello se intensifique el trabajo en horas suplementarias en bien de la patria.

RIVERA

LEED

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION TALLERES

Calle de Rúa, nº 11. Ramos del Rúa, nº 11. Manzano, nº 25. número 42